

Apuntes del CENES

ISSN 0120-3053

Vol. XXVIII - No. 47

Págs. 23 - 40

Junio 2009

La involución de la sostenibilidad en América Latina. Dos elementos de ilustración: la agricultura y el servicio de la deuda

JUAN ALONSO NEIRA SIMIJACA*

Profesor Escuela de Economía UPTC

Fecha de recepción: 20 de mayo de 2009

Fecha de aprobación: 26 de junio de 2009

* Profesor Escuela de Economía de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia.
Correo: jalonsoneiras@hotmail.com

RESUMEN:

En las condiciones de la economía contemporánea son varias las evidencias que muestran las dificultades del planeta para poder mostrar resultados favorables en la construcción del desarrollo sostenible. La participación de los países de periferia es de gran importancia para asegurar el bienestar del mismo. Situaciones inapropiadas en la agricultura y la manera como se realiza el comercio internacional de los alimentos, se convierten en dificultades de gran preocupación en la economía actual. Adicionalmente, los problemas estructurales de los países en vía de desarrollo relacionados con el servicio de la deuda impiden prácticas sostenibles al interior de sus economías por las limitaciones financieras que presentan. Los problemas sociales, productivos y crediticios al interior de cada país, impiden que se pueda construir sostenibilidad desde periferia. La economía internacional y los instrumentos que se pueden utilizar para reorganizar o modificar el mundo, con la intención de buscar el beneficio colectivo, que asegure la preservación del patrimonio natural mundial y una oferta y demanda de bienes ambientales no evolucionan adecuadamente. Las estrategias internacionales que eviten el sufrimiento, los mayores desastres ambientales en las generaciones presentes y futuras no son las mejores. La crisis económica actual y la evolución del sistema económico no permiten mejorar las condiciones de las economías del mundo, especialmente las más pobres, y por consiguiente, no se podrá implantar modelos sostenibles eficaces. La naturaleza de la sostenibilidad debe ser colectiva para que agregadamente pueda mostrar resultados favorables. Si esta situación no se da el sistema tiende a ser involutivo.

Palabras clave: desarrollo sostenible, servicio de la deuda, asimetría, producción.

ABSTRACT:

Under the conditions of the contemporary economy are several evidences that show the difficulties of the planet to show favorable results in the construction of sustainable development. The involvement of peripheral countries is of great importance to ensure the welfare of the planet. Inappropriate situations in agriculture and how international trade is carried food, difficulties become major concern in today's economy. Additionally, structural problems of developing countries pathway related to debt service impede sustainable practices within their economies have financial constraints. The social, productive and credit within each country are preventing sustainability can be built from the periphery. The international economy and the tools that can be used to rearrange or change the world, with the intention of seeking the common good, which ensures the preservation of world natural heritage and a supply and demand for environmental goods do not evolve properly. International strategies to avoid suffering the biggest environmental disasters in the present and future generations are not the best. The current economic crisis and the evolution of economic system does not allow to improve the conditions of the world's economies, especially the poorest, and therefore can not implement effective sustainable models. The nature of sustainability must be collective for aggregators to show favorable results. If this situation is not the system tends to be involutory.

Key words: sustainable development, debt service, asymmetry, production.

1. Introducción

El desarrollo sostenible ha manifestado avances teóricos y algunas propuestas operativas para su aplicación en todo el mundo. Sin embargo, los problemas contemporáneos que afronta la sociedad manifiestan varios signos negativos en la construcción de la sostenibilidad. Evidencias acerca de manifestaciones inapropiadas de la conducta del hombre y su quehacer económico son de gran preocupación. La evolución económica en el siglo XXI que asocia conjuntamente usos inapropiados del suelo, inseguridad alimentaria, pobreza en los países en vía de desarrollo e instrumentos de comercio internacional poco favorecedores para el desarrollo sostenible son variables interesantes para análisis en la actualidad.

La postura de los países centrales y la forma como ejecutan sus políticas y uti-

lizan mecanismos de comercio favorables de manera unidireccional, dejan ver que en el presente siglo, se manifiestan poca voluntad desde centro para periferia, en la ayuda internacional requerida y ratificada desde la Cumbre de Río en 1992. En estos momentos los modos de producción agrícola y el comercio internacional de los bienes primarios, así como el servicio de la deuda de los países en vía de desarrollo no aseguran evolución para el desarrollo sostenible o más bien lo alejan de él.

De manera simultánea a lo sucedido en las principales economías del mundo, América Latina por ejemplo, en forma impropia realiza prácticas agrícolas productivas soportadas en el uso intensivo del suelo, la alteración de territorios frágiles que comprometen páramos, bosques y selvas entre muchos otros ecosistemas de invaluable valor de exis-

tencia. En los países periféricos las políticas públicas son poco consistentes en la protección ambiental, y sus modos de producción distan mucho de ser sostenibles. Dificultades locales como los pagos al servicio de la deuda, la volatilidad del precio de las divisas y los controles inflacionarios derivados de la aplicación de sus políticas neoliberales en sus historias recientes, distraen la atención de otros problemas de mayor relevancia como la de preservación ambiental y la construcción de modelos de desarrollo sostenible.

En los ajustes cambiantes en el corto plazo las economías frágiles responden en el corto plazo a sus dificultades más urgentes. En este devenir con horizontes cortos con problemas coyunturales y estructurales las economías de periferia pierden el norte en la defensa de su mayor patrimonio, el natural. En esta condición, puede caerse en la distracción de calificar al desarrollo sostenible de ambiguo y poco instrumental, especialmente para ser incorporado en América Latina y África. Desde la presentación del informe de la Comisión Brundtland han pasado más de tres décadas, y se continúan presentando miles de errores y desastres ambientales asociados directamente a la actividad económica. No obstante, el desarrollo sostenible, se construye en un momento crucial de la humanidad, donde la globalización pone en escena múltiples actores y dinamizadores, que moviliza a miles de millones de pobladores en los cinco continentes. Los innumerables cri-

terios, prioridades, tendencias, saberes y conocimientos sin un norte unificado, no conllevan a un estado maduro de desarrollo sostenible, pero sí pueden gestar múltiples propuestas como herramientas válidas desde lo científico, social, cultural y económico.

En esta combinación múltiple entre centro y periferia y una correlación de interdependencia, la economía contemporánea involuciona cuando se toma como referencia el desarrollo sostenible y su implementación conjunta.

Las evidencias del deterioro ambiental del planeta asociadas a las actividades económicas, así como la asimetría de la población, la producción y la riqueza se convierten en un problema cada vez mayor. La valoración adecuada del capital natural, que en últimas es el soporte irremplazable para poder construir un futuro sostenible para el planeta no manifiesta progresos favorables. El comercio agrícola internacional y el manejo del servicio de la deuda en los años recientes de la economía contemporánea no construyen sostenibilidad. Todas las acciones en contra del bienestar del hombre y del ecosistema, son una clara muestra de involución social y económica de sostenibilidad.

2. La producción agrícola y su oferta para el comercio internacional

Existe una relación directa entre medio ambiente o capital natural y agricultura, especialmente cuando se trata de las eco-

nomías pobres de América Latina que tienen en su producción nacional una alta participación del sector. Economía campesina y agroindustria son dos componentes que difícilmente se pueden integrar en un mercado abierto, que tienen manejos diferentes en su estructura y que contradictoriamente conviven en el mismo escenario territorial. Es común encontrar una gran dependencia de la producción parcelaria en pequeños mercados. Este modo de producción primario, por su condición básica de baja inversión y poca especialización en el trabajo asociado al minifundio, denota una condición de inelasticidad precio de la demanda. Esta situación del agricultor que obedece a un modo de economía campesina resulta inapropiada y no permite un uso eficiente del suelo y los recursos naturales asociados a la agricultura. Esta realidad histórica viene a través de los años poniendo en amenaza la oferta de agua, los páramos, los humedales y otros ecosistemas circundantes; lo que en el largo plazo genera un incremento de la frontera agraria y un deterioro del espacio biofísico de la región, que posee un alto valor de existencia, que a su vez refleja un proceso involutivo del sector. La producción a escala y la industria del sector agrícola corresponden por la evolución del capitalismo a los países centrales, asociadas a la especialización en los factores de producción y por la continuada renovación y reposición tecnológica que los caracterizan. Debido a esta condición, los países desarrollados representan seriamente una oferta de producción

alimentaria para el mundo. Que cada país produzca de la mejor manera posible con sus factores productivos, en una combinación óptima no tiene discusión. Sin embargo, que las diferentes formas y modos de producción agropecuaria de centro y periferia, se enfrenten en un mercado no equitativo y con competencias marcadas que aventajan a algunos, es la base de la discusión sobre la favorabilidad o beneficio, perjuicio o ruina del comercio de las economías de América Latina.

Alimentos como el arroz, el maíz y la soja que según la vocación e historia han sido producidos por países de América Latina como México, Argentina y Brasil, experimentan modificaciones sustanciales al momento de instrumentar algunos elementos seriamente distorsionadores del mercado como los aranceles, los subsidios, las cuotas, los agroquímicos y los transgénicos, entre otros. Todas estas condiciones presentes en el comercio internacional de la nueva economía, ponen de manifiesto de forma combinada que no es fácil asumir si es favorable o no, para un país, tener un comercio agrícola en las condiciones en las que se negocia hoy mundialmente. Un ejemplo claro de ello, se presentó en México con la producción de maíz, la cual experimentó cambios estructurales luego de la aplicación comercial de NAFTA.

Para el caso del uso de los subsidios que representan una transferencia de renta en el comercio agrícola a los productores nacionales, situación que se presenta

continuamente en los países desarrollados, genera un gran dominio en la oferta agregada agrícola internacional y el precio de ésta. La estrategia que es fácilmente instrumentalizada en los países del norte, permite que los inversores nacionales disminuyan sus costos de producción o que puedan fácilmente ofrecer sus productos a un menor precio en el comercio internacional. Esta situación hará que el mercado en condiciones de competencia imperfecta, excluya a los que no poseen esta oportunidad de beneficio nacional.

Esta desventaja pone de manifiesto que principios del comercio internacional como son el de nación más favorecida o el de trato nacional, no puedan aplicarse en estas formas modernas de comercio. La ayuda financiera para los agricultores de países del primer mundo son clara muestra de que las asimetrías en condiciones de producción se presentan de manera muy favorables para ellos y no lo son para el resto. A continuación se ofrece una ilustración del uso de ayudas gubernamentales en los países de centro.

AYUDA A LA AGRICULTURA EN EL ÁREA OCDE

	Medida del trienio 1986 - 1988		2001	
	Ayuda % Ingresos de la agricultura (*)	Ayuda % Apoyo al precio (**)	Ayuda % ingresos de la agricultura (*)	Ayuda % Apoyo al precio (**)
Australia	9	47	4	0
Canadá	34	1	17	6
UE	427	86	35	58
Japón	628	90	59	90
Nueva Zelanda	11	18	1	60
Noruega	66	45	67	40
Suiza	73	82	70	54
E.U.	25	47	21	40
Total OCDE	38	77	31	63

(*) Porcentaje del EAP con respecto a los ingresos brutos del sector agraria

(**) Porcentaje del EAP aportado por las políticas de intervención de precios

Fuente: OCDE (2002): Agricultural policies in OECD countries. Monitoring and evaluations

Para el caso de los aranceles, la agricultura de periferia no queda favorecida y con un trato justo. Es contradictoria su condición comercial frente a lo expuesto por la Organización Mundial del Comercio (OMC) y las condiciones jurídi-

cas que regulan la armonización del comercio internacional y su principio de no discriminación. En esta situación, el principio de trato de la nación más favorecida no queda como instrumento justo del comercio para las economías

en vía de desarrollo. En la actualidad, se siguen presentando situaciones discriminatorias para varios países que limitan la ampliación y dinamismo de su oferta agrícola exportable, como barreras arancelarias y restricciones técnicas fitosanitarias.

“ la cláusula de trato de la nación más favorecida (NMF) figura en el artículo primero del GATT, que regula el comercio de mercancías... Según el artículo I del GATT, un miembro de la OMC no puede tratar un producto de otro país de modo más favorable que los productos de otros miembros de la OMC” (Schaper. 2003)

Los países de la OCDE, utilizan crestas arancelarias que impiden cualquier tipo de comercio libre y justo a la vez. En la Unión Europea productos como la carne, el tabaco, el azúcar y derivados de la leche, así como otros bienes primarios que en suma, representan el 50% del total del comercio agrícola internacional en el territorio, poseen esta condición. El caso de Japón es mucho más evidente, se encuentra que más de 22 líneas arancelarias registran un impuesto de entrada superior al 300%. Adicionalmente, el arroz en los países orientales tiene un arancel prácticamente impenetrable que excluye a cualquier otro productor diferente de ellos mismos. Peter Scher, negociador agrícola de la administración Clinton, puso en evidencia una doble moral por parte de las potencias industrializadas, en unas

declaraciones al New York Times el 14 de junio de 2002 afirmó “ todos defendemos el libre comercio y todos somos hipócritas. Yo allí culpo tanto a los europeos como a los americanos. Si nos decidiéramos a apoyar a los países pobres, tendríamos que darles la oportunidad de desarrollar sus propias agriculturas”

Los cambios en el ecosistema mundial principalmente los sucedidos en los países en vía de desarrollo de América Latina, tienen serios compromisos con la subsistencia de su población, especialmente del campesinado, que deriva el sustento de la autoproducción y lo asocia a su pobreza y crecimiento poblacional. En este sentido la Fao afirma que:

“ En cerca de 40 países en desarrollo, con una población total de dos mil millones de personas, incluyendo 450 millones de personas desnutridas, las pérdidas de producción agrícola por los efectos del cambio climático pueden incrementar en forma dramática el número de víctimas del hambre, comprometiendo severamente los logros alcanzados en la lucha contra la desnutrición y la inseguridad alimentaria” .

La oferta de productos primarios tiene para los países pobres del mundo unos fuertes competidores, los países ricos, quienes a través de mecanismos de asig-

nación de subsidios y estímulos a sus productores dejan sin oportunidad al resto de economías de beneficios en un espacio de economía abierta internacional. Sin embargo, no se puede afirmar con vehemencia que la globalización traerá beneficios al mundo en su conjunto, sólo que es un momento serio y dominante de la historia económica y social de la humanidad. Pero ¿hasta cuándo durará un modelo con implicaciones mundiales cuestionado en su sostenibilidad? El soporte de la fluidez de capitales en el escenario internacional, la eficiencia en la producción, un dominante incremento en el valor agregado, una nueva combinación en los factores de producción y una marcada arquitectura jurídica internacional orientada hacia la legalización de nuevos dominios y productos en servicios y bienes patentados y con derechos de autor, se convierten en características serias de la economía en el siglo XXI, que asegurarán un incremento de la riqueza y estímulo a la propiedad intelectual, pero no en el tercer mundo.

¿Cómo y para quién producen los agricultores de los países en vía de desarrollo?, ¿es bueno invertir en el agro en estas condiciones?, ¿son eficaces las reformas agrarias y la reasignación de tierras?, ¿vale la pena un ordenamiento territorial con miras a una producción agraria sostenible?, ¿es una alternativa el campo para la población rural que cada día migra con mayor rapidez a las urbes, agregado a los conflictos de oferta de mano de obra no calificada y con necesidades crecien-

tes que demandan subsidios en vivienda, salud y educación? Son demasiados interrogantes para responder en un escenario previo al ejercicio comercial derivado de acuerdos bilaterales como el TLC Estados Unidos-Colombia. Sin embargo, en este mismo momento y lugar se podría preguntar además si han sido examinados a profundidad por los gobernantes locales antes de llegar a las mesas de negociación. ¿Se podrá disponer de un Estado favorable que compense los desastres que pueden llegar a suceder cuando los errores en la ejecución de acuerdos internacionales carentes de equidad y cooperación sean nuestra realidad? Si las respuestas no pueden ser positivas ¿qué va a ser de toda la población en su conjunto, si se llegan a presentar descensos en el ingreso per cápita y un incremento en los niveles de pobreza?, ¿Cómo se comportará nuestra demanda interna?, ¿existirán nuevos instrumentos económicos que compensen estos daños? y ¿nos afrontaremos a un caos interregional asociado a conflictos en la democracia y pérdida de identidad? Sin embargo, lo más complicado de afrontar: ¿se puede hablar de un modelo de desarrollo sostenible para América Latina?

“ La Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) clasifica a la mayor parte del mundo en desarrollo como «países de bajos ingresos con déficit alimentario». Esos países no producen alimentos suficientes para sus poblaciones y no pueden sufragar la im-

portación de cantidades suficientes para subsanar el déficit. En esos países, unos 800 millones de personas están crónicamente desnutridas y 2.000 millones de personas carecen de seguridad alimentaria” (Tora, 2001).

Además de todo esto, las condiciones del acuerdo sobre medidas sanitarias y fitosanitarias, buscan guiar las políticas de los gobiernos que intentan proteger la salud de las personas, los animales y las plantas. Esta situación infortunadamente se convierte en un obstáculo al comercio de alimentos desde los países pobres hacia los países ricos. Las normas sanitarias buscan la protección de la salud de las personas y los animales, y las normas fitosanitarias intentan el cuidado para los vegetales y las plantas. Los Estados tienen la libertad de utilizar medidas que a criterio propio, propendan por el cuidado y protección para sus territorios. Sin embargo, el cumplimiento de este tipo de estrategias impedirá que la oferta de bienes alimentarios pueda llegar a un mercado que establezca un precio más favorable para la producción de países que no se caracterizan por poseer registros con etiquetados verdes o de alta calidad técnica. América Latina posee modelos agrícolas tradicionales con incapacidad propia de transformación en el corto plazo. Así que estas medidas internacionales utilizadas como un instrumento comercial en los países desarrollados, son evidencia de que el comercio agrícola no es por naturaleza favorable. Esta situación no favorece a los países que desean

continuar en sus procesos agrícolas productivos desarrollados desde décadas pasadas.

Muestras de variedades de especies animales y vegetales que posee la selva tropical húmeda (como anfibios o plantas menores), son apropiadas con fines investigativos por grandes firmas o centros de investigación en Estados Unidos y Europa. El resultado de estas ofertas comerciales apropiadas por los demandantes ilegalmente, que derivan en procesos industriales y comerciales para el mundo entero, es ofrecer nuevos productos en medicamentos o bienes elaborados o semielaborados. Dichos artículos tienen un precio comercial alto en el mercado internacional y un valor base soportado en la sustentabilidad de una riqueza natural, geográficamente definida en América Latina. El beneficio de la patentación de nuevas semillas soportadas en el uso del capital natural de América Latina, que luego de onerosos y largos procesos de investigación son presentados por firmas privadas de los países desarrollados como Novartis, Zeneca y Aventis entre otros. Esta nueva oferta en el mercado, se caracteriza por presentar mercancías con una alta tecnología y es comercializada desconociendo el soporte de materia prima base utilizada, expresada en material biológico sujeto a patentes y ventas monopolísticas desde centro. La compensación monetaria por el aporte del material natural o los permisos y licencias de migración de este tipo de muestras, no han tenido una evolución con

las estructuras jurídicas internacionales vigentes. De modo que estas situaciones reflejan las barreras de los países de centro a los países de periferia. El protocolo de Cartagena sobre biodiversidad no ha tenido tanto eco como los controles o las barreras arancelarias al comercio agrícola.

3. El servicio de la deuda como instrumento de insostenibilidad

En la evolución de la economía de mercado y el flujo de capitales a través de los países, se generan otros paradigmas, especialmente cuando se crea una nueva oferta y demanda de bienes y servicios que son ambientales. Bajo estas condiciones hay que hacer claridad sobre algunos interrogantes que vale la pena reflexionar en estos momentos ¿qué papel juega el desarrollo sostenible y qué incidencia tiene este elemento económico y social en las actuales condiciones de transnacionalización y mundialización de la economía latinoamericana?

Poco se ha debatido y ventilado públicamente, elementos jurídicos internacionales que involucran componentes que afectan al comercio agrícola de los países en vía de desarrollo como: los transgénicos, los Adpics, la biopiratería, los subsidios, las reglas de origen, el biocomercio, entre otros. Situaciones como la mercantilización del germoplasma y la masificación de semillas transgénicas como el caso de la soja resistente al glifosato, reflejan la masificación de la biotecnología en

América Latina por parte de grandes empresas multinacionales como la Monsanto y Dupont. El siglo XXI experimenta una nueva condición de comercio, donde por ejemplo, 8 países productores de maíz transgénico que representan el 85% de las exportaciones mundiales, tienen compradores en más de 150 países. Las reglas de propiedad intelectual frente a estas nuevas propuestas de mejoramiento genético, reconocen un beneficio económico en la utilización de nuevas semillas mejoradas. Sin embargo, el conocimiento ancestral de las comunidades aborígenes, está desprovisto de estas condiciones preferenciales.

“El crecimiento y la liberalización del comercio internacional están transformando nuestra manera de vivir y de trabajar en todo el mundo. Con un volumen anual de 6 billones de dólares, los flujos comerciales y las normas que los rigen construyen una fuerza enorme de cambios económicos, ambientales y sociales” (Ussein, 2001).

El modelo cepalino permitió el incremento insostenido en el gasto público y llevó a que América Latina elevara sus niveles de deuda pública a valores impagables, como se pudo evidenciar desde los años 80. La década de los 90 tampoco reflejó reducción en estas cifras, que han sido para la mayoría de los países uno de los principales reflejos del inapropiado gasto público, en la revisión retrospectiva que se haga.

AMERICA LATINA Y EL CARIBE: DEUDA EXTERNA BRUTA TOTAL

en Millones de dólares										
Año	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003
Total América Latina	569.946	625.552	651.342	679.910	768.349	764.389	741.701	726.733	726.556	744.300
Argentina	85.656	98.547	110.613	125.052	141.929	145.289	146.575	140.273	134.200	140.400
Bolivia	4.216	4.523	4.366	4.234	4.655	4.574	4.461	4.412	4.300	4.700
Brasil	153.572	165.447	186.561	208.375	259.496	241.468	236.156	226.067	227.689	235.000
Chile	21.768	21.736	26.272	29.034	32.591	34.758	37.177	38.538	40.956	42.400
Colombia	21.855	26.340	31.116	34.409	36.681	36.733	36.131	39.039	37.340	37.300
Costa Rica	3.256	3.259	2.859	2.830	2.988	3.171	3.266	3.334	3.338	3.700
Cuba	9.083	10.504	10.465	10.146	11.209	11.078	10.961	10.893	10.900	11.000
Ecuador	14.589	13.934	14.586	15.099	16.400	16.282	13.564	14.411	16.288	16.500
El Salvador	2.056	2.168	2.517	2.689	2.632	2.789	2.831	3.148	3.987	4.600
Guatemala	2.895	2.947	3.026	3.197	3.618	3.831	3.929	4.100	4.290	4.700
Guyana	2.004	2.058	1.537	1.514	1.500	1.196	1.250	1.250	1.200	1.300
Haití	875	901	914	1.025	1.104	1.162	1.170	1.189	1.212	1.300
Honduras	4.040	4.243	4.121	4.073	4.404	4.729	4.706	4.808	4.964	5.000
Jamaica	3.652	3.452	3.232	3.278	3.306	3.024	3.375	4.146	4.348	4.400
México	139.800	165.600	157.200	149.028	160.258	166.381	148.652	144.534	141.601	140.300
Nicaragua	11.695	10.248	6.094	6.001	6.287	6.549	6.660	6.374	6.363	6.400
Panamá	5.505	5.891	5.070	5.051	5.180	5.412	5.604	6.263	6.349	6.500
Paraguay	1.271	1.742	1.801	1.927	2.133	2.697	2.819	2.652	2.700	2.800
Perú	30.191	33.378	33.805	28.642	29.477	28.704	28.150	27.195	27.840	28.700
República Dominicana	3.946	3.999	3.807	3.572	3.537	3.636	3.682	4.177	4.459	5.000
Trinidad y Tobago	2.064	1.905	1.876	1.565	1.471	1.585	1.680	1.638	1.614	1.700
Uruguay	4.959	5.193	5.387	5.459	6.036	5.618	6.116	5.855	8.328	8.600
Venezuela	40.998	37.537	34.117	33.710	31.457	33.723	32.786	32.437	32.290	32.000

Fuente: CEPAL, sobre las bases de cifras oficiales
Año 2003 cifras preliminares

El monto del servicio de la deuda colombiana, según informe del Emisor para el 2004 ascendió a 24.139 millones de dólares. El Departamento del Tesoro de Estados Unidos informó en el 2004, que Colombia fue elegida dentro de un programa bajo su Ley de Conservación de Bosques Tropicales de 1998, mediante el cual bajo un mecanismo de canje de deuda externa por protección de biodiversidad y bosques tropicales, nuestro país podría tener un beneficio en la construcción de un modelo de desarrollo sostenible. Bajo esta oportunidad ofrecida por la legislación estadounidense, el gobierno podrá autorizar operaciones de intercambio de deuda pública a países en desarrollo, siempre y cuando tuvieran por objeto reducir el valor de la deuda, mejorar su perfil o incentivar proyectos de interés social o de inversión en sectores prioritarios, sin que tales operaciones constituyan un nuevo financiamiento, y por tanto no se afecte su cupo de endeudamiento. En esta oportunidad, Colombia se comprometió a realizar pagos para los años del 2004 al 2016 por montos que se aproximan a los 840.000 dólares anuales para los primeros periodos y luego unos pagos anuales inferiores por valores cercanos a los 55.000 dólares, de conformidad con la resolución 778 del 29 de marzo 2004 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público de Colombia.

Sin embargo, el pago total para estos años por parte de Colombia, ascenderá a un monto total de U\$ 10.045.147, suma equivalente a ese mismo valor restado

del servicio de la deuda. Esta oportunidad de descuento de nuestras obligaciones representa solamente el 0.041% del valor total de la deuda pública que tiene Colombia ¿es verdaderamente un aporte y un apoyo hacia la sostenibilidad del sistema una reducción eminentemente simbólica? Falta ver cuál será el resultado de la ejecución y el beneficio de la inversión de estos aportes en la recuperación y preservación de nuestros espacios forestales. De conformidad con el Fondo para la Acción Ambiental y la Niñez, Colombia presenta un listado de proyectos en ejecución y en proceso de aprobación por regiones bastante interesante, que compromete la producción agrícola, la educación ambiental y el uso sostenido de reservas forestales.

Las exportaciones de América Latina han aumentado en 245% del 80 al 95, lo que refleja una participación activa en la economía internacional. Sin embargo, la extracción y comercio hacia el sector externo de 2.700 millones de toneladas de productos derivados del medio ambiente como el carbón, el petróleo, y bienes básicos, refleja la condición de oferta de su capital natural con miras a garantizar algún beneficio en su cuenta corriente. Según Penge, se estima que para el 2016 América Latina exportará hacia el norte unos 11.000 millones de toneladas de este tipo de bienes.

Entre 1983 y 1996, en catorce años, América Latina ha pagado 739.900 millones de dólares, es decir, más del doble de lo que

debía en 1982 – unos 300.000 millones – y sin embargo seguía debiendo unos U\$607.230 millones. (Penge, 2005)

La deuda ecológica que ha vivido la historia latinoamericana desde la colonia, y que se hace muy fuerte en las últimas décadas no tiene la consideración necesaria. La situación actual de los bosques y el deterioro de sus cuerpos de agua, así como la huella ecológica que ha dejado el paso del proceso extractivo minero, tiene un asocio directo con su comercio internacional. Al precio pagado por aportes a capital y por los intereses al servicio de la deuda, nunca se les ha hecho una aproximación entre estos y el deterioro ambiental del valor de su patrimonio ecológico. En los registros del sistema financiero internacional se observan los datos sobre la deuda monetaria sur-norte, pero se desconoce la deuda ambiental norte-sur.

Las proporciones de la participación del Pib en la deuda externa en América Latina son totalmente preocupantes. Casi la totalidad de estos países afronta compromisos con el sistema financiero internacional, riguroso en los cálculos de los pasivos y en los intereses, que en ocasiones ni siquiera los deudores pueden cubrir anualmente. No está de más hacer un pare para reflexionar si en la actualidad no se vive una relación de interdependencia que une nuestras historias norte - sur con la oferta de nuestra larga historia comercial de productos principalmente agrarios, pagados a un

valor inferior al de su costo real. A tal oferta se agrega una colonización del material genético que tienen nuestras selvas por parte de centro, y el dominio de las condiciones desiguales a las cuales nos debemos enfrentar en el comercio internacional, que cada día incluye nuevas condiciones y cláusulas jurídicas, propuestas de manera unidireccional, sin recibir realmente nada a cambio. Adicionalmente, estos mecanismos no equilibran los montos desembolsados por financiamiento externo y los pagos hechos a los intereses de esas mismas obligaciones financieras. Anualmente los países acreedores de la banca multilateral del tercer mundo, pagan entre 160 y 200 millones de dólares a la banca central, obtenidos casi siempre de sus precarios excedentes productivos.

“ Si calculamos solamente cuánto hemos cubierto en exceso de intereses, cuánto además la banca internacional decidió unilateralmente en 1982 subirlos del 6 al 20%, es posible demostrar que la deuda está pagada y en exceso. Para obtener estos fondos y enviarlos como pago de la deuda externa, nuestros países se ven obligados a exportar cada vez más, en condiciones de poca equidad comercial, y lo que es más grave a cualquier costo.” (Donoso.2000).

Es apropiado desde este punto de vista afirmar que, aunque Estados Unidos incluya a Colombia por citar un caso, en

este tipo de ayuda no reembolsable, es insuficiente en este momento. La deuda externa de América Latina es uno de los principales obstáculos para el desarrollo de un modelo sostenido consistente o un reajuste de sus modos y formas de producción, que lo aproximen a un cambio real en el interior de sus economías con miras a una producción limpia y un uso adecuado de su capital natural. La búsqueda de opciones de sostenibilidad endógenas, o la copia de otras experiencias foráneas aplicables a nuestro propio modelo es una situación difusa en la actualidad. Pero ¿cómo conseguir claridad cuando estos mismos países periféricos, deben enfrentar simultáneamente otros conflictos de gran envergadura como la violencia y el desplazamiento de sus ciudadanos, el desempleo, la corrupción, el secuestro y un descenso de sus condiciones en su calidad de vida?

Otro elemento que preocupa es el referido a la eficacia de estos programas financieros de ayuda internacional, que no comprometen a quien gira los recursos sino a quien los invierte, y tiene que ver con el concepto real de sostenibilidad. ¿Está preparada América Latina para afrontar las reales dimensiones y los compromisos que ha pactado principalmente en Río y en las cumbres, los protocolos y los acuerdos internacionales posteriores, que comprometen el medio ambiente y la biodiversidad?

“Existe incapacidad de satisfacer las necesidades de las generacio-

nes actuales, entonces ¿cómo puede pensarse en las necesidades de las generaciones futuras? América Latina enfrenta serios problemas para suplir sus necesidades básicas de una parte considerable de su población, las políticas de redistribución del ingreso y el manejo de subsidios no alcanzan a cubrir a la población afectada y en algunas ocasiones se utilizan mecanismos ineficaces para estos propósitos” (Neira, 2001).

La inversión ambiental por su connotación sostenida no tendrá resultados efectivos sino pasados algunos años. Su eficacia se podrá medir a través de la capacidad de preservación en su conjunto. Además, falta ver cómo la sociedad dará respuesta a sus necesidades generación por generación. Falta ver cuánto agregan a la calidad de vida de la población estas medidas y cómo se transforma el concepto de bienestar y de desarrollo con nuevas necesidades y requerimientos. Estos elementos cambiantes son dados principalmente por el fenómeno mundializado y los cambios abruptos derivados de la situación en general, en escenarios de economía abierta totalmente matriculados con la globalización. Adicionalmente, los recursos que se pueden captar como ayuda internacional y la participación del gasto público para estos fines y conexos como la investigación y estímulos tributarios, son escasos y, de manera opuesta las áreas y sectores que necesitan inversión son cada vez mayores.

“Es notable que la asignación de recursos financieros con destino a los compromisos de la cumbre de Río no son los que se esperaban. En la Agenda 21, los países industrializados prometieron aumentar sus contribuciones anuales de asistencia extranjera al 0.7% del PNB. En su lugar los niveles de ayuda total han descendido desde Río y ahora promedian solo el 0.3% del PNB. La caída más dramática la tienen los Estados Unidos, donde la asistencia al exterior ha descendido de 11.700 millones de dólares en 1992 a 7.300 millones de dólares en 1995...” (Delgado, 2001).

Si verdaderamente existiera un compromiso real de los países desarrollados hacia los países en vía de desarrollo, como se ha pretendido ver en todos los escenarios internacionales, para la preservación medioambiental y la sostenibilidad del planeta entero, y la capacidad misma de los países centrales de poder dar las pautas a este gran reto, ¿por qué existe tanta limitación al momento de presentar resultados efectivos? Si se cita un ejemplo puede mencionarse el caso de los Estados Unidos en la reducción de los gases efecto invernadero y su resistencia a ratificar el protocolo de Kyoto.

El desempeño ambiental latinoamericano expresa una conducta poco sostenible, y sus resultados en preservación ambiental y avances en investigación y

desarrollo en el área son muy discretos. Entre tanto, son varias las evidencias de que la economía internacional expresada en sus registros en la balanza de pagos, así como las tendencias de la inversión extranjera directa en el sector agrario, reflejan claramente una situación de involución en la sostenibilidad expresada desde los propósitos del informe Brundtland. Los instrumentos de financiamiento internacional y los saldos en el servicio de la deuda han sido elementos que generan obstáculos para aplicar políticas y estrategias desde las políticas económicas y el mercado mismo. Mientras los países del norte continúen demandando bienes y servicios ambientales, América Latina los seguirá ofreciendo. Mientras no se pague un precio justo por ello, el modelo de desarrollo sostenible irá en retroceso.

Las estrategias de sostenibilidad exigirán un reacomodamiento de la forma como se vienen utilizando los suelos en toda la región y el compromiso que tienen ellos en el soporte ambiental para las generaciones presentes y futuras. La forma de financiamiento del gasto público presente y pasado, asociado a una dependencia del servicio de la deuda, es una de las principales barreras para invertir y construir ambientes propicios al desarrollo sostenible en América Latina.

Conclusiones

En la actualidad se presentan inconvenientes estructurales que no permiten afirmar que el sistema económico en su

conjunto se encamine hacia la sostenibilidad. El comercio internacional enmarcado en la globalización y los instrumentos que se utilizan para desarrollarlo, pone en riesgo al desarrollo sostenible. La agricultura como práctica productiva realizada de manera diferente en los países de centro y periferia que va desde la agroindustria transgénica hasta la economía campesina, y la forma como se desarrolla su comercio internacional no manifiesta equidad ni equilibrio para las economías que participan y mucho menos para las que son excluidas de él. El componente generacional relacionado con la producción agrícola en la actualidad, es insuficiente para asegurar el acceso al alimento de una población mundial que hoy supera los 6.400 millones de personas. El elemento sostenible que involucra las generaciones presentes y la habilidad de las futuras para satisfacer sus propias necesidades, queda seriamente comprometido en estas condiciones. Es innegable que de manera conjunta para el planeta, la generación actual no tiene la oportunidad de satisfacer una de las necesidades más indispensables para la subsistencia humana: el alimento. Desde el presente y para el futuro es difícil pensar que existirá sostenibilidad alimentaria o desarrollo sostenible teniendo en cuenta la condición actual.

Para el caso del servicio de la deuda y la capacidad que se tiene de ser utilizada en favor del planeta con prácticas ambientales que conlleven a la sostenibilidad colectiva, la situación tampoco es clara. Instrumentos de pagos o amortizaciones a las obligaciones financieras internacionales de las economías de periferia no son las mejores para poder utilizar prácticas sostenibles. Los países centrales y el dominio que presentan del comercio y de las economías capitalistas, no manifiestan ayudas apropiadas para poder ajustar estrategias financieras de preservación ambiental. Las nuevas propuestas y tendencias de la economía o en la investigación y desarrollo como resultado de protocolos científicos o simples instrumentos de comercio internacional, se orientan más al uso masivo de patentes o de cláusulas comerciales que en esencia tienden a mercantilizar el capital natural de América Latina o a apropiarse de él con fines económicos. Estos elementos ilustrativos tampoco son la mayor evidencia que internacionalmente se manifiesten voluntades para construir el desarrollo sostenible. La ayuda internacional o la oportunidad en la disminución de los pagos del servicio de la deuda para los países periféricos, son instrumentos de poco impacto e insuficientes en las situaciones actuales del planeta.

Bibliografía

- BIFIANI, Paolo. (2007), services and the environment. Fondo de cultura Económica. México.
- BROWN, Lester. (2001), Eco-economy. Building an economy for the earth. Washington first edition.
- CLAUDE, Marcel. (1997), Cuentas Pendientes: Estado y Evolución de las Cuentas del Medio Ambiente en América Latina. Fundación Futuro Latinoamericano.
- COLMENARES, Efraín. El TLC: Estados Unidos tras los recursos naturales. En: Revista de Cedetrabajo, Deslinde. N° 36, octubre-diciembre.
- DALY, Herman. La Economía en un mundo repleto. En: Investigación y Ciencia. Noviembre. 2002.
- DELGADO, Carlos. (1999), Cuba Verde. Editorial José Martí. La Habana.
- DIXON, Jhon. A. y Otro. Local Costs, Global Benefits: valuing Biodiversity in Developing Countries. En: OECD. Valuation of Biodiversity Benefits. Paris. 2001.
- FIEL, Barry y otros (1994), Economía y Medio Ambiente. Mac Graw Hill. Bogotá.
- GOODLAND, Robert y Otros. (1994), Desarrollo Económico Sostenible. Ediciones Unidas. Bogotá.
- GUIMARAES P, Roberto (2003), Tierra de Sombras: Desafío de la Sustentabilidad y el Desarrollo Territorial y Local ante Globalización Corporativa. En: Serie Medio Ambiente y Desarrollo. CEPAL. Santiago de Chile.
- LEFF, Enrique (2004), Racionalidad Ambiental. La, Reparación Social de la Naturaleza . México Editorial Siglo XXI.
- _____ Green Production. Towards an Environmental Rationality. New York: 1995.
- LLANES, Juan (1999), Políticas Económicas Ambientales. Editorial de Ciencias Sociales. La Habana.
- MARTINEZ ALIER, Joan. (1993), La Ecología y la Economía. Fondo de Cultura Económica. México.
- MOSQUERA, Ricardo. (2002), Globalización y Alca. América para los Americanos. Universidad Nacional de Colombia. Bogotá.
- MORALES, César y otros (2005), Pobreza, Desertificación y Degradación de los Recursos Naturales. Cepal. Santiago de Chile.
- MOSQUERA MESA, Ricardo. América para los Americanos. Ediciones Antropos Ltda. Bogotá. 2002.
- NADAL. A. Comercio Exterior. Economía Ambiental y Cambios Climáticos: Externalidades y Régimen Regulatorio por Creación de Mercados. No.7 México, julio de 1992. Vol. 42.
- NEIRA SIMIJACA, Juan (2001), Desarrollo Sostenible, paradigma siglo XXI. Icba Tunja.

- PAGIOLA, Estefano y otros (2002), *Venta de Servicios Forestales*. Semarnat. México.
- PENGE, Walter (2005), *Agricultura industrial y transnacionalización en América Latina*. PNUMA. México.
- PICHS, Ramón. *Desarrollo Sostenible: un Reto Global (1994)*, Editorial Ciencias Sociales. La Habana.
- ROSENBERG L. Robin (2004), *Trade and the Environment. Economic Development versus Sustainable development*. Miami University. Miami.
- RUDAS LLERAS, Guillermo. *Instrumentos Económicos y Financieros para la política ambiental*. En: *Documentos de Economía*. Facultad de ciencias administrativas Universidad Javeriana. N° 3, noviembre 2002.
- SCHAPER, Marianne y otros (2003). *América Latina y el Caribe, Una estrategia de comercio y medio ambiente*. Cepal, Santiago de Chile.
- SEN, Amartya (1997), *La desigualdad económica*. Fondo de Cultura Económica. México.
- SIMINOI, Daniela y otros, (2003), *Contaminación Atmosférica y Conciencia Ciudadana*, Cepal. Santiago de Chile.
- USSEIN, Abaza y otros (2001), *Manual de medio Ambiente y Comercio*. Winnipeg.
- OBAID T, Thoraya y otros. *Estado de la población mundial 2001*. Fondo de Población de las Naciones Unidas. 2001.
- PNUD (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo) (1998), *Informe sobre desarrollo humano 1998*, Baltimore, Johns Hopkins University Press.